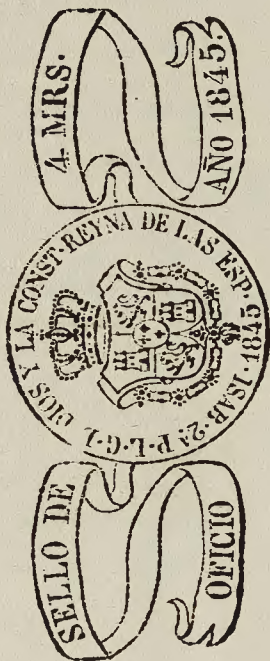


indicado reintegro, exponiendo se probara con demostracion de



Sobre el libro

usado, visita papel  
sellado.

reintegro del papel de los padrones de Contribuciones) por  
no fundarse en Reales ordenes, se le conteste asi, y que en  
lo sucesivo, libite la Voz poco decencia de haberse  
metido fraudes por este Ayuntamiento contra la Hacienda  
Nacional por este otro concepto: Auden al Sr. Inten-  
dente en queja de la determinacion de reintegro, por  
no basar de Reales ordenes; y al Sr. Jefe Político, en depen-  
sa de este negocio y que a la Voz manifiesten au